

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO 14 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009, publicada el 7 de agosto de 2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Modificación Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009*

Contenido

*Información generada hasta el 3 de agosto de 2009	
1. Autorizaciones.	
A.	Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)
B.	Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)
C.	Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)
D.	Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)
E.	Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)
F.	Organizaciones civiles y fideicomisos ecológicos (artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)
G.	Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)
H.	Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)
I.	Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)
J.	Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)
K.	Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)
L.	Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF) Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.
2. Revocaciones.	
3. Autorizaciones que no hayan mantenido vigencia.	
4. Actualizaciones.	
4.1.	Cambios de Domicilio
4.2.	Cambios de Denominación

4.3.	Cambios de Rubro
5.	Rectificaciones.

1. Autorizaciones.**Estado de Aguascalientes****Administración Local Jurídica de Aguascalientes****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCP0703078P1	Fundación Casarin Pacheco para Alzheimer, A.C.	Paseo de los Chopos núm. 236, Col. Pulgas Pandas Sur, 20138, Aguascalientes, Ags.
AEV060224SY2	Los Arcos enlace a la Vida, A.C.	Arco Iris núm. 105, Col. Los Arcos, 20146, Aguascalientes, Ags.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEE881021RQ7	Centro Escolar El Encino, A.C.	Av. Aguascalientes Oriente núm. 101, Col. Ojo Caliente, 20190, Aguascalientes, Ags.

C a E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AIR060411812	Asociación de Investigación y Restauración Ecológica Aire, A.C.	Juan de Montoso núm. 114, Int. 103, Col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.

G.**H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FUA070111R16	Fundación UAA, A.C.	Av. Universidad núm. 940, Col. Bosques del Prado Norte, 20127, Aguascalientes, Ags.

I a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
------------	----------------------------	-------------------------	---------------

FCP0703078P1 Fundación Casarin Pacheco para Paseo de los Chopos núm. 236, Col. Asistencial
Alzheimer, A.C. Pulgas Pandas Sur, 20138,
Aguascalientes, Ags.

Estado de Baja California

Administración Local Jurídica de Ensenada

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAT061205QC7	Agape Acciones para Ti, A.C.	Bahía Santa María núm. 333, Col. Popular, 22810, Ensenada, B.C.
PAS980710753	Patronato de Asistencia Social para Trabajadores Agrícolas, A.C.	Carr. Transpeninsular km 312 s/n, Ejido Santa María, San Quintín, 22930, Ensenada, B.C.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CDI050617UN3	Cuidado y Desarrollo Infantil, A.C.	Cuarzo núm. 250-A, Col. Rancho Santa Clara, 22790, Ensenada, B.C.

C a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AAT061205QC7	Agape Acciones para Ti, A.C.	Bahía Santa María núm. 333, Col. Popular, 22810, Ensenada, B.C.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Mexicali

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BAC9609108I9	Banco de Alimentos de Cáritas de Mexicali, A.C.	Morelos núm. 164, Col. Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.
JFR070329SS0	Juventud con Futuro de la Región Jufu, A.C.	Prolongación Coahuila núm. 110, Int. 6, Col. Benito Juárez, 83554, Puerto Peñasco, Son.
MUN950420BU7	Mexicali Unido, A.C.	Plaza Cholula núm. 1080, Centro Cívico, 21000, Mexicali, B.C.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
IEN610217S28	Instituto Educativo del Noroeste, A.C.	Calz. CETYS s/n entre Calzada Gómez Morin y Venustiano Carranza, Col. Rivera, 21259, Mexicali, B.C.	Educativa

Administración Local Jurídica de Tijuana

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HAC090320112	Hogar del Anciano Casa Juan Pablo II, A.C.	Av. 16 de Septiembre s/n, Col. La Joya, 22115, Tijuana, B.C.

B a L.**Estado de Baja California Sur****Administración Local Jurídica de La Paz**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAN9411307C1	Fundación de Apoyo para Niños Especiales, A.C.	M. Ocampo s/n, Col. Vicente Guerrero, 23020, La Paz, B.C.S.

B a L.**Estado de Coahuila****Administración Local Jurídica de Piedras Negras**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAM9308038L4	Asociación Amiga, A.C.	Hidalgo núm. 602, Col. Nicolás Torres S., 26350, Muzquiz, Coah.
CMA080118UD6	Casa Mi Angel de Cd. Acuña, A.C.	Manuel Acuña núm. 535, Col. Benito Juárez, 26215, Cd. Acuña, Coah.
CUA0803188P4	Centro Unitario de Asesoría Legal, A.C.	Donato Guerra núm. 130, Zona Centro, 26200, Cd. Acuña, Coah.

B a L.**Administración Local Jurídica de Saltillo**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

CHE041015TT0	Centro de Hipoterapia Equina de Coahuila, A.C.	Calz. Antonio Narro km 7 s/n, Rancho Buenavista, 25315, Saltillo, Coah.
FJU031002KQ9	Frontera con Justicia, A.C.	Juan de Erbaez núm. 2406, Col. Landin, 25070, Saltillo, Coah.

B a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PFM880927FM1	Protección de la Fauna Mexicana, A.C.	Emilio Castelar núm. 956, Col. Saltillo Centro, 25000, Saltillo, Coah.

G a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CHE041015TT0	Centro de Hipoterapia Equina de Coahuila, A.C.	Calz. Antonio Narro km 7 s/n, Rancho Buenavista, 25315, Saltillo, Coah.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Torreón

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AOI011106239	Ayúdame a Oír, A.C.	Nogal núm. 246, Col. Torreón Jardin, 27200, Torreón, Coah.
CFD071023899	Centro de Formación y Desarrollo Comunitario, A.C.	Mariano López Ortiz núm. 385 Norte, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.
MSP090219LD2	Mi Spazio, A.C.	Eduardo Astorga núm. 217, Col. Hortensias, 35043, Gómez Palacio, Dgo.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPV960905LF2	Colegio Primo Verdad, A.C.	Zaragoza núm. 315 Norte, Centro, 35150, Lerdo, Dgo.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CFI070131H76	Comité del Festival Internacional de las Artes de Lerdo, Dgo., A.C.	Morelos núm. 113 Poniente, Col. Centro, 35150, Lerdo, Dgo.

E a L.**Estado de Colima****Administración Local Jurídica de Colima****A a G.****H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAR05051083A	Fundación Ayo Rebeca London, A.C.	Blvd. Miguel de la Madrid núm. 308, Lote 3 y 4, Manzana 93, Col. Tapeyxtles, 28239, Manzanillo, Col.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PHC001211HR8	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Alvarez, A.C.	Enrique Corona Morfin s/n, Col. Campestre, 28988, Villa de Alvarez, Col.

J y K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
PHC001211HR8	Patronato del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Alvarez, A.C.	Enrique Corona Morfin s/n, Col. Campestre, 28988, Villa de Alvarez, Col.	Obras o Servicios

Estado de Chiapas**Administración Local Jurídica de Tapachula****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ADV061009S52	Asociación de Damas Voluntarias de Ciudad Salud, A.C.	Calle 15 Avenida Norte núm. 36-A, Col. Centro, 30700, Tapachula, Chis.

B a L.**Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEB051014CY4	Casa de Enfermos Buen Samaritano, A.C.	Av. 10. Norte Oriente núm. 146, Col. Centro, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
UOI080422SN4	Unión de Organizaciones Indígenas para Bienestar Social, A.C.	Av. Dr. Aguirre Beltran núm. 20, Col. Centro, 29870, Chenalho, Chis.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CEB051014CY4	Casa de Enfermos Buen Samaritano, A.C.	Av. 10. Norte Oriente núm. 146, Col. Centro, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.	Asistencial
CEI040818HJ1	Centro Educativo Ichthus, A.C.	Carr. Internacional km 185 s/n, frente al entronque Copalar Aeropuerto, Col. San Antonio Copalar, 30160, La Trinitaria, Chis.	Asistencial
UOI080422SN4	Unión de Organizaciones Indígenas para Bienestar Social, A.C.	Av. Dr. Aguirre Beltran núm. 20, Col. Centro, 29870, Chenalho, Chis.	Asistencial

Estado de Chihuahua

Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AFI011005I77	Amigo Fiel, A.C.	Isla Azores núm. 4632, Col. Dieciséis de Septiembre, 32210, Cd. Juárez, Chih.
CED0510199P8	Casa Eudes de Ciudad Juárez, A.C.	Blvd. Manuel Gómez Morín núm. 8009, int. 5, Col. Partido Senecu, 32459, Cd. Juárez, Chih.
CHM020905QG8	Casa Hogar María Niña, A.C.	5 de Mayo núm. 207 Sur, Col. Partido Romero, 32030, Cd. Juárez, Chih.
CIA080213L77	Centro Integral para Adictos y Alcohólicos en Recuperación, A.C.	Madroño núm. 7725, Col. Chihuahua, 32696, Cd. Juárez, Chih.
CFS0602143C5	Centro para el Fortalecimiento Social, A.C.	Av. Tomas Fernández Campos núm. 8945, Parque Industrial Bermudez, 32470, Cd. Juárez, Chih.
EGA060923IQ9	Estancia y Guardería Los Años Dorados, A.C.	Priv. de la Fuente núm. 3425, Col. Las Palmas, 32457, Cd. Juárez, Chih.
MNF090212D46	Mejoremos Nuestro Futuro Enseñando a Prevenir, A.C.	J.S. Bach núm. 3604, Col. Las Palmas, 32330, Cd. Juárez, Chih.
SVI0605129Y2	Sin Violencia, A.C.	Francisco Hernández núm. 2932, Col. Municipio Libre, 32575, Cd. Juárez, Chih.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AFI011005I77	Amigo Fiel, A.C.	Isla Azores núm. 4632, Col. Dieciséis de Septiembre, 32210, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial
CIA080213L77	Centro Integral para Adictos y Alcohólicos en Recuperación, A.C.	Madroño núm. 7725, Col. Chihuahua, 32696, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial
CFS0602143C5	Centro para el Fortalecimiento Social, A.C.	Av. Tomas Fernández Campos núm. 8945, Parque Industrial Bermudez, 32470, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial
IAE030515P31	Instituto de Atención Especial a Niños, A.C.	Marcelo Caraveo núm. 8222, Col. Fronteriza Amp., 32180, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial
MNF090212D46	Mejoremos Nuestro Futuro Enseñando a Prevenir, A.C.	J.S. Bach núm. 3604, Col. Las Palmas, 32330, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial
SVI0605129Y2	Sin Violencia, A.C.	Francisco Hernández núm. 2932, Col. Municipio Libre, 32575, Cd. Juárez, Chih.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Chihuahua

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGA090127HJ9	Angelitos Grupo de Apoyo y Desarrollo Infantil de Chihuahua, A.C.	Rectores núm. 3726, Col. José María Ponce de León, 31136, Chihuahua, Chih.
ACA0808191D8	Apoyo con Cariño, A.C.	Brecha al Campo 20 km 11 s/n, Carretera a Alvaro Obregón, 31604, Chihuahua, Chih.
ATA050221860	Asentamientos Tarahumares, A.C.	Francisco Javier Mina núm. 108, Zona Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
CHN930630T85	Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, A.C.	Venustiano Carranza núm. 1814, Zona Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
CEI950825I76	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	Periférico Ortiz Mena núm. 3807, Col. FOVISSSTE, 31237, Chihuahua, Chih.
LME020710U64	Luchar para Mejorar, A.C.	Agua Prieta núm. 37, Col. Progreso, 33820, Hidalgo del Parral, Chih.
MOV071116RI4	Movimater, A.C.	Laguna de Mexicanos núm. 3318, Col. San Felipe, 31203, Chihuahua, Chih.
NAJ0610059A9	Najirema, I.A.P.	Arrecife núm. 109, Col. Palestina, 31376, Chihuahua, Chih.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AGA090127HJ9	Angelitos Grupo de Apoyo y Desarrollo Infantil de Chihuahua, A.C.	Rectores núm. 3726, Col. José María Ponce de León, 31136, Chihuahua, Chih.	Asistencial
ACA0808191D8	Apoyo con Cariño, A.C.	Brecha al Campo 20 km 11 s/n, Carretera a Alvaro Obregón, 31604, Chihuahua, Chih.	Asistencial
CEI950825I76	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	Periférico Ortiz Mena núm. 3807, Col. FOVISSSTE, 31237, Chihuahua, Chih.	Asistencial
LME020710U64	Luchar para Mejorar, A.C.	Agua Prieta núm. 37, Col. Progreso, 33820, Hidalgo del Parral, Chih.	Asistencial
NAJ0610059A9	Najirema, I.A.P.	Arrecife núm. 109, Col. Palestina, 31376, Chihuahua, Chih.	Asistencial
SFC070426UBA	Santa Fe Centro de Rehabilitación contra las Adicciones, A.C.	J.J. Calvo núm. 205, Col. Santa Rosa, 31050, Chihuahua, Chih.	Asistencial
USC000108KM7	Universidad La Salle Chihuahua, A.C.	Lomas Majalca núm. 11201, Col. Labor de Terrazas o Portillo, 31625, Chihuahua, Chih.	Educativa

Distrito Federal

Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA031215NI6	Asociación Mexicana para la Atención, Rehabilitación, el Trabajo y la Educación Especial, A.C.	Av. Dr. José María Vertiz núm. 344, Int. 12-A, Col. Doctores, 06720, México, D.F.
CDI020128M6A	Comité para la Democratización de la Informática, México, A.C.	San Luis Potosí núm. 227, Int. 4, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.
CRE981124J57	Comunicación y Redes para la Educación Emocional, I.A.P.	Vicente Suárez núm. 10, Int. 1, Col. Hipódromo Condesa, 06100, México, D.F.
CCD080811AZ1	CREA Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C.	Av. Insurgentes Centro núm. 41, piso 2, Col. San Rafael, 06470, México, D.F.
FMM040630M63	Fundación Manpower México, A.C.	Insurgentes Sur núm. 688, piso 1, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
FVI060822FJ7	Fundación Vigas, A.C.	Yucatán núm. 22, Int. 601, Col. Roma Norte, 06700, México, D.F.
GPS0305231H2	Grupo Pro Salud Mamaria, A.C.	Agrarismo núm. 221, Int. A002, Col. Escandón, 11800, México, D.F.
IME9508161J2	IPAS México, A.C.	Concepción Beistegui núm. 106, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
MIL080926U34	Movimiento In Lak' Ech por la Paz, A.C.	Lucerna núm. 7, Col. Juárez, 06600, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IEF791026MHA	Instituto de Estudios Fiscales y Administrativos, A.C.	Valladolid núm. 37, P.B., Col. Roma, 06700, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIS070720272	Consortio de Investigación sobre VIH SIDA TB CISIDAT, A.C.	Citlaltepetl núm. 8, Int. 602, Col. Hipódromo Condesa, 06170, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMA960201HY1	Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Ben Gurion en el Neguev, A.C.	Río Tiber núm. 78, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
EKO0806189X2	Eliuh Kolektif, A.C.	Campeche núm. 266, Int. 1, Col. Hipódromo Condesa, 06100, México, D.F.
FCR081114S4A	Flor y Canto Rey Nezahualcoyotl, A.C.	Dinamarca núm. 66-1, Col. Juárez, 06600, México, D.F.
RID070612J53	Realizando Ideas, A.C.	Astronomos núm. 62, Int. C, Col. Escandón, 11800, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ARB940504PH8	Asociación Rafael Banquels, A.C.	Bucareli núm. 128, Int. B-1, Col. Centro, 06070, México, D.F.
FSD081210T42	Fundación Soñando Despiertos, I.A.P.	Salamanca núm. 87, piso 1, Col. Roma Norte, 06700, México, D.F.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FVV081017HE2	Fundación Vuelo Verde, A.C.	Av. Baja California núm. 166-A, Int. 11, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.
UMC080616CD2	Un Mundo Conciente y Feliz, A.C.	Altata núm. 49-B, Col. Hipódromo, 06100, México, D.F.
VVA071210TH8	VERDF. Voltear a Ver, A.C.	Puerto Real núm. 47, Int. 9, Col. Condesa, 06140, México, D.F.

G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FHS990923732	Fundación HSBC, A.C.	Paseo de la Reforma núm. 347, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.
UNA9607128F8	Una Noche de Arte, A.C.	Ingenieros núm. 31, P.A., Col. Escandón, 11800, México, D.F.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PAD050209SA4	Pro-Educación de los Adultos en el Distrito Federal, A.C.	Francisco Márquez núm. 160, Col. Condesa, 06140, México, D.F.

J y K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CDI020128M6A	Comité para la Democratización de la Informática, México, A.C.	San Luis Potosí núm. 227, Int. 4, Col. Roma Sur, 06760, México, D.F.	Asistencial
CRE981124J57	Comunicación y Redes para la Educación Emocional, I.A.P.	Vicente Suárez núm. 10, Int. 1, Col. Hipódromo Condesa, 06100, México, D.F.	Asistencial
FCR081114S4A	Flor y Canto Rey Nezahualcoyotl, A.C.	Dinamarca núm. 66-1, Col. Juárez, 06600, México, D.F.	Cultural
GPS0305231H2	Grupo Pro Salud Mamaria, A.C.	Agrarismo núm. 221, Int. A002, Col. Escandón, 11800, México, D.F.	Asistencial
IME9508161J2	IPAS México, A.C.	Concepción Beistegui núm. 106, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Asistencial
OSO070920G51	Sociedad de Obras Solidarias, A.C.	Filadelfia núm. 125, piso 5, Int. 501, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.	Asistencial
VVA071210TH8	VERDF. Voltear a Ver, A.C.	Puerto Real núm. 47, Int. 9, Col. Condesa, 06140, México, D.F.	Ecológica

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCB080710DX4	Centro Comunitario BET-EL, A.C.	Horacio núm. 1722, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
CCM040116F27	Confraternidad Carcelaria de México, A.C.	Acueducto Río Hondo núm. 218, P.B., Col. Lomas de Virreyes, 11000, México, D.F.
FAL090416P63	Fundación Aliter, A.C.	Arquímedes núm. 212, piso 4, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
FCM080312Q77	Fundación Casa de María, A.C.	Presidente Mazaryk núm. 61, piso 2, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
FVC030218K17	Fundación Ven Conmigo, A.C.	Castillo de Miramar núm. 25, Col. Lomas de Reforma, 11930, México, D.F.
ICD061017QV7	Ikara, Centro de Desarrollo, Capacitación y Cultura, A.C.	Sor Juana Inés de la Cruz núm. 64, Int. 5, Col. Santa María la Ribera, 06400, México, D.F.
OEM870708J12	Olimpiadas Especiales de México, A.C.	Mariano Escobedo núm. 353-A, Int. 701, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
OIM570301ND2	Organización Internacional de Mujeres Sionistas, A.C. (W.I.Z.O)	Monte Blanco núm. 1285, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

FJG920120HF8	Fundación Jesús García Figueroa, I.A.P.	Norte 27 núm. 2, Col. Nueva Vallejo, 07750, México, D.F.
LAO071228MM0	Liceo de Artes y Oficios, A.C.	Av. Constituyentes núm. 1150, Col. Lomas Altas, 11950, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAM080305751	Centro de Análisis y Medición del Bienestar Social, A.C.	Bosque de Duraznos núm. 61, piso 1G, Col. Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F.
FHE8712294W6	Fundación Herdez, A.C.	Calz. San Bartolo Naucalpan núm. 360, Col. Argentina Poniente, 11230, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
DCH081029G4A	Difusión y Cultura Hebrea, A.C.	Sierra Guadarrama núm. 90, Col. Lomas Barrilaco, Sección Vertientes, 11010, México, D.F.

E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FHE090519T6A	Fundación Helvex, A.C.	Calz. Coltongo núm. 293, Col. Industrial Vallejo, 02300, México, D.F.
FSA090416D93	Fundación Satio, A.C.	Arquímedes núm. 212, piso 4, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.
RCC090120CQ7	Refugia Centro para la Conservación de la Ecobiodiversidad, A.C.	Norte 87 A núm. 36, Col. Claveria, 02080, México, D.F.

G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FID890818NE5	Fomento de Investigación y Docencia, A.C.	Jaime Balmes núm. 11, Edif. D, piso 2, oficina 202, Col. Los Morales Polanco, 11510, México, D.F.
FNE080708SI5	Fundación Nextel, A.C.	Paseo de los Tamarindos núm. 90, piso 29, Col. Bosques de las Lomas, 05120, México, D.F.
FUN081008TI2	Fundación Unifin, A.C.	Tecamachalco núm. 14-601, Col. Reforma Social, 11650, México, D.F.
PSL0901098X1	Pasionistas Seglares de la Preciosa Sangre, A.C.	Calz. México Tacuba núm. 1019, edificio B-32, Col. San Diego Ocoyoacac, 11290, México, D.F.
PMT9408301E9	Patronato del Museo Tecnológico de Comisión Federal de Electricidad, A.C.	Av. Grande del Bosque núm. 1, Col. Bosque de Chapultepec, Segunda Sección, 11580, México, D.F.

I y J.

K. Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general (artículo 114 del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MII9012031F8	Museo Interactivo Infantil, A.C.	Av. Constituyentes núm. 268, Col. Daniel Garza, 11830, México, D.F.
SMU960401DX5	Servi Museos, A.C.	Av. Constituyentes núm. 268, Col. Daniel Garza, 11830, México, D.F.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CAM080305751	Centro de Análisis y Medición del Bienestar Social, A.C.	Bosque de Duraznos núm. 61, piso 1G, Col. Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F.	Científica o Tecnológica
DCH081029G4A	Difusión y Cultura Hebraica, A.C.	Sierra Guadarrama núm. 90, Col. Lomas Barrilaco, Sección Vertientes, 11010, México, D.F.	Cultural
FAL090416P63	Fundación Aliter, A.C.	Arquímedes núm. 212, piso 4, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.	Asistencial
FCM080312Q77	Fundación Casa de María, A.C.	Presidente Mazaryk núm. 61, piso 2, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.	Asistencial
FJG920120HF8	Fundación Jesús García Figueroa, I.A.P.	Norte 27 núm. 2, Col. Nueva Vallejo, 07750, México, D.F.	Educativa
FSA090416D93	Fundación Satio, A.C.	Arquímedes núm. 212, piso 4, Col. Chapultepec Morales, 11570, México, D.F.	Ecológica
FVC030218KI7	Fundación Ven Conmigo, A.C.	Castillo de Miramar núm. 25, Col. Lomas de Reforma, 11930, México, D.F.	Asistencial
IMC030507A73	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Leibnitz núm. 11, piso 6, desp. 602, Col. Nueva Anzures, 11590, México, D.F.	Científica o Tecnológica

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAN0311288CA	Asociación Atrystain de Niños con Lupus Eritematoso Sistémico Mexicanos, A.C.	Lourdes núm. 18, Col. Zacahuiztco, 03550, México, D.F.
CSI050715J50	Centro Santa Isabel de Hungría, A.C.	Tajín núm. 533, Col. Vertiz Narvarte, 03600, México, D.F.
CCS020621AG2	Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A.C.	Pestalozzi núm. 855, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
MSG090219NE6	En Marcha de San Gabriel por Ayudar, A.C.	Av. Salvador Carrillo s/n, Col. Gabriel Hernández Ampliación, 07089, México, D.F.
FCR080519V80	Fundación Crearte, A.C.	Oriente 150 núm. 270, Col. Moctezuma 2a. Sección, 15530, México, D.F.
FRC090320D12	Fundación Roberto Campos, A.C.	Norte 64 A núm. 3532, Col. Mártires de Río Blanco, 07880, México, D.F.
FSA010927EWA	Fundación Samuel, A.C.	Av. Eduardo Molina núm. 440, Col. Nueva Atzacocalco, 07420, México, D.F.
IPT070815BY3	Información y Promoción de Transplantes, A.C.	Playa Caleta núm. 510, Col. Militar Marte, 08830, México, D.F.
MSC000710JQ0	Miel Solidaria Campesina, A.C.	Pesetas núm. 99, Int. 7, Col. Fernando Casas Alemán, 07960, México, D.F.

B.**C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
SME080725IJ2	Soutech de México, A.C.	Amatista núm. 115-B, Col. Estrella, 07810, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GCE080208GZ4	Grupo Coral Ensamble México, A.C.	Atenor Sala núm. 9, depto. 6, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
IRV070614AC4	Independent Recordings XXI, A.C.	Heriberto Frías núm. 501, Int. 5, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.
MEN070329KF3	Mond Ensamble, S.C.	Luis G. Inclán núm. 2704, Col. Villa de Cortés, 03530, México, D.F.

E a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97**

de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FRC090320D12	Fundación Roberto Campos, A.C.	Norte 64 A núm. 3532, Col. Mártires de Río Blanco, 07880, México, D.F.	Asistencial
FSA010927EWA	Fundación Samuel, A.C.	Av. Eduardo Molina núm. 440, Col. Nueva Atzacualco, 07420, México, D.F.	Asistencial
GCE080208GZ4	Grupo Coral Ensamble México, A.C.	Atenor Sala núm. 9, depto. 6, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.	Cultural
IPT070815BY3	Información y Promoción de Transplantes, A.C.	Playa Caleta núm. 510, Col. Militar Marte, 08830, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASI090210TLA	Alianza por la Seguridad en Internet, A.C.	Retorno 13 núm. 15, Col. Avante, 04460, México, D.F.
CEM0106082K1	Cáritas Emergencias, A.C.	Del Angel núm. 32, Col. San José Insurgentes, 03900, México, D.F.
CRE890912151	Centro El Recobro, A.C.	Av. del Convento núm. 120, Col. Churubusco, 04120, México, D.F.
CIF081016SM6	Clínica del Instituto de la Familia, A.C.	Jalisco núm. 8, Col. Progreso Tizapan, 01080, México, D.F.
EUM0510202A5	Espera un Milagro, A.C.	Andador Yauhtepec manzana J, lote 12, Col. Emiliano Zapata, 04919, México, D.F.
FAF080828LL8	Fundación Alfred Fuller, A.C.	Francisco Villa núm. 5, Col. Tepepan, 16020, México, D.F.
FFI890904SV4	Fundación Familiar Infantil, I.A.P.	Alfonso Cano núm. 71, Col. Alfonso XII, 01460, México, D.F.
FVB0903043X3	Fundación Ver bien, para Aprender Mejor, A.C.	Margaritas núm. 23, P.B., Col. Florida, 01030, México, D.F.
HIM080606E58	Hogar Infantil María de Jesús Romero Rodríguez, A.C.	Cóndor núm. 300, Col. Las Aguilas, 01710, México, D.F.
LLO080623A92	Logro por Logro, A.C.	Prolongación 16 de Septiembre núm. 136-C, Oficina 4, Col. Barrio Xaltocan, 16090, México, D.F.
NCO050524U62	Niñez en Contacto, A.C.	Refinería de Tula núm. 39, Col. Petrolera Taxqueña, 04410, México, D.F.
PMC090302HB5	Pro Mujeres Cautivas, A.C.	Nieve núm. 257-A, Col. Jardines del Pedregal de San Angel, 01900, México, D.F.
RUF930129475	Renovación, Unión de Fuerzas, Unión de Esfuerzos, A.C.	Puente Nacional núm. 100, Col. Puente Colorado, 01730, México, D.F.
MIA090528A98	Sociedad Mexicana de Investigación Avanzada en Salud Comunitaria, A.C.	Viaducto Tlalpan núm. 1012, Col. Villa Lázaro Cárdenas, 14370, México, D.F.

APT9407133T2	Think First México, A.C.	Montaña núm. 162, Col. Jardines del Pedregal, 04500, México, D.F.
UVN060216PZ9	Una Ventana a la Nutrición, A.C.	Xaltocan núm. 56, Col. Xaltocan, 16090, México, D.F.
UCD080517NI6	UPA! Cura Duchenne México, A.C.	Av. San Jerónimo núm. 1533-4, Col. San Jerónimo Lídice, 10200, México, D.F.
ZTL070613841	Zazan Tleino, A.C.	González de Cosío núm. 20, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEF7207208W5	Centros Educativos Femeninos, A.C.	Cerrada Ciudad de León núm. 54, Col. Miguel Hidalgo, 14260, México, D.F.
EMC621128RCA	Escuela Martín de la Cruz, A.C.	Gárgolas núm. 10, Col. Jardines del Sur, 16050, México, D.F.
IPC061128QA2	Instituto Pedagógico Colomba, A.C.	Cerrada Diligencias núm. 45, Col. San Andrés Totoltepec, 14400, México, D.F.
SEF660121255	Sociedad Educativa Fernando R. Rodríguez, A.C.	Arenal núm. 36, Col. Hacienda Guadalupe Chimalistac, 01050, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMC770810AWA	Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.	Circuito Mario Cueva s/n, Col. Ciudad Jardin, 04370, México, D.F.
DDA0803137R0	Desarrollo de Archivos Tecnológicos, A.C.	Belisario Domínguez núm. 165, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.
FRB071010245	Fundación Ramón Beteta Quintana, A.C.	López Cotilla núm. 1805, Col. Acacias, 03100, México, D.F.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ACN080610P84	Amigos del Conservatorio Nacional de Música, A.C.	Av. de la Cúspide núm. 4755, piso 1, Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.
AAC0805153QA	Asociación Americana de Ciencias en las Artes y Cine Independiente, A.C.	Cefeo núm. 42, Col. Prado Churubusco, 04230, México, D.F.
AIC930924SK1	Asociación de Intercambio Cultural José María Heredia, A.C.	Benvenuto Cellini núm. 12, Col. Mixcoac, 03910, México, D.F.
FAU081020764	Fundación Arte Umbra, A.C.	Insurgentes Sur núm. 686, depto. 901, piso 9, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
FDR001005639	Fundación Diego Rivera, A.C.	Porfirio Díaz núm. 57, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.
LAE071214C90	Laboratorio de Artes Escénicas Arcos Caracol, A.C.	Olivarito núm. 62, Int. 1, Col. Olivar de los Padres, 01780, México, D.F.
LPC080930D68	Laboratorios para Profesionales de Cine y Creación, A.C.	Felipe Villanueva Núm. 98, Int. 201, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.

E y F.

G. Organizaciones civiles y fideicomisos para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción (artículo 95, fracción XX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
JCO0607289B4	Jaguar Conservancy, A.C.	Carmen núm. 31, Col. Chimalistac, 01070, México, D.F.

H a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ASI090210TLA	Alianza por la Seguridad en Internet, A.C.	Retorno 13 núm. 15, Col. Avante, 04460, México, D.F.	Asistencial
ACN080610P84	Amigos del Conservatorio Nacional de Música, A.C.	Av. de la Cúspide núm. 4755, piso 1, Col. Parques del Pedregal, 14010, México, D.F.	Cultural
CRE890912151	Centro El Recobro, A.C.	Av. del Convento núm. 120, Col. Churubusco, 04120, México, D.F.	Asistencial
CMC770810AWA	Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.	Circuito Mario Cueva s/n, Col. Ciudad Jardín, 04370, México, D.F.	Científica o Tecnológica
EMC621128RCA	Escuela Martín de la Cruz, A.C.	Gárgolas núm. 10, Col. Jardines del Sur, 16050, México, D.F.	Educativa
EVI030131G84	Espacio de Vinculación, A.C.	Vasco de Quiroga núm. 2000, Col. Santa Fe, 01210, México, D.F.	Asistencial
EUM0510202A5	Espera un Milagro, A.C.	Andador Yautepec manzana J, lote 12, Col. Emiliano Zapata, 04919, México, D.F.	Asistencial
FAF080828LL8	Fundación Alfred Fuller, A.C.	Francisco Villa núm. 5, Col. Tepepan, 16020, México, D.F.	Asistencial
FDR001005639	Fundación Diego Rivera, A.C.	Porfirio Díaz núm. 57, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.	Cultural
FFI890904SV4	Fundación Familiar Infantil, I.A.P.	Alfonso Cano núm. 71, Col. Alfonso XII, 01460, México, D.F.	Asistencial
LPC080930D68	Laboratorios para Profesionales de Cine y Creación, A.C.	Felipe Villanueva Núm. 98, Int. 201, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F.	Cultural
MIA090528A98	Sociedad Mexicana de Investigación Avanzada en Salud Comunitaria, A.C.	Viaducto Tlalpan núm. 1012, Col. Villa Lázaro Cárdenas, 14370, México, D.F.	Asistencial
UCD080517NI6	UPA! Cura Duchenne México, A.C.	Av. San Jerónimo núm. 1533-4, Col. San Jerónimo Lídice, 10200, México, D.F.	Asistencial

Estado de Durango

Administración Local Jurídica de Durango

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMD00020339A	Asociación Mexicana de Diabetes Delegación Durango, A.C.	Poder Jurídico núm. 113, Col. Burócrata, 34279, Durango, Dgo.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AMD00020339A	Asociación Mexicana de Diabetes Delegación Durango, A.C.	Poder Jurídico núm. 113, Col. Burócrata, 34279, Durango, Dgo.	Asistencial

Estado de Guanajuato**Administración Local Jurídica de Celaya****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAP030219N11	Centro Asistencial y de Promoción Humana, A.C.	Francisco I. Madero núm. 112, Col. Centro, 38000, Celaya, Gto.

B a L.**Administración Local Jurídica de Irapuato****A.****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ILM931104SV8	Instituto Luis Martin Jaral, A.C.	Begonia Sur núm. 204, Col. Centro, 38740, Jaral del Progreso, Gto.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEI981110MF3	Consejo Estatal de la Industria Metalmeccánica, A.C.	Libramiento Salamanca – Celaya km 8.20, 36765, Salamanca, Gto.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CIM060316HMA	Creativa Instituto Moderno de Música y Artes, A.C.	Faja de Oro núm. 812, Col. Tamaulipas, 36759, Salamanca, Gto.

E a L.**Administración Local Jurídica de León****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAA0104049V5	Centro de Acopio de Alimento Digno, A.C.	Artes núm. 211, Barrio de Santiago, 37327, León, Gto.
MCI0812179Q0	Malabareando Centro Integral para la Infancia, A.C.	Díaz Mirón núm. 409, Col. León de los Aldamas, 37000, León, Gto.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IEM060607F12	Institución Educativa María Goretti, A.C.	Juan de la Barrera núm. 86, Col. Héroes de Chapultepec, 37190, León, Gto.
MMO8104031K1	María Montessori, A.C.	Alamo núm. 1305, Col. Valle de León, 37140, León, Gto.

C a L.**Estado de Guerrero****Administración Local Jurídica de Acapulco****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FFL080708HFA	Fundación por Familias Libres de Adicciones, A.C.	Almirante Richard Bird núm. 11-1, Col. Costa Azul, 39850, Acapulco, Gro.
GRA931110IM7	Grupo Reto Acapulco, A.C.	Necaxa núm. 40, Col. Progreso, 39350, Acapulco, Gro.

B a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FFL080708HFA	Fundación por Familias Libres de Adicciones, A.C.	Almirante Richard Bird núm. 11-1, Col. Costa Azul, 39850, Acapulco, Gro.	Asistencial
GRA931110IM7	Grupo Reto Acapulco, A.C.	Necaxa núm. 40, Col. Progreso, 39350, Acapulco, Gro.	Asistencial

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A a C.****D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PAT970402J87	Patronato Acueducto Tembleque, A.C.	Av. Hidalgo núm. 52, Col. Centro, 43830, Zempoala, Hgo.

E a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AHI021221JDO	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo, A.C.	Venustiano Carranza núm. 524, Col. Centro, Barrio Española, 42010, Pachuca, Hgo.	Asistencial

Estado de Jalisco

Administración Local Jurídica de Ciudad Guzmán

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
BRA001025122	Banco Regional de Alimentos, A.C.	Municipio Libre núm. 30, Col. Centro, 49000, Cd. Guzmán, Jal.

B a L.

Administración Local Jurídica de Guadalajara

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FFA0511044EA	Fundación Fuente de Agua, Fundación	Colomos núm. 2622, Col. Providencia 1a., 2a. y 3a. Sección, 44630, Guadalajara, Jal.
PAA941019J78	Pro-Ayuda para Ancianos Desamparados, A.C.	Lidia García núm. 2730, Col. Heliodoro Hernández Loza 1a. Sección, 44720, Guadalajara, Jal.
BME080609N85	S.O.S. Bambino México, A.C.	Justo Sierra núm. 2076, Int. 110, Col. Ladrón de Guevara, 44600, Guadalajara, Jal.

- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
JNA900619KS4	Jardín de Niños Aldea Infantil, A.C.	Nicolás Romero núm. 1561, Col. Chapultepec Country, 44620, Guadalajara, Jal.

C.

- D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
INF050113828	Infolectura, A.C.	Belén núm. 131, Col. Guadalupana, 44220, Guadalajara, Jal.

E a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FOM0809297H0	Fundación Omnilife, A.C.	Pablo Neruda núm. 2335-A, Col. Providencia, 44630, Guadalajara, Jal.

I a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FFA0511044EA	Fundación Fuente de Agua, Fundación	Colomos núm. 2622, Col. Providencia 1a., 2a. y 3a. Sección, 44630, Guadalajara, Jal.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Guadalajara Sur

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAS931103G92	Asilo de Ancianos San Felipe de Jesús, A.C.	República de Paraguay núm. 91, Col. Colonial Tlaquepaque, 45570, Tlaquepaque, Jal.
BDA070510AL4	Banco Diocesano de Alimentos de los Altos, A.C.	Hidalgo núm. 347, Col. Centro, 47600, Tepatlán de Morelos, Jal.
HFJ871110JT6	Hogares Fraternales de Juanacatlán, A.C.	Herrera y Cairo núm. 299, 45880, Juanacatlán, Jal.

B a H.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PBL941014G82	Patronato de Bomberos de Lagos, A.C.	Felix Ramírez Rentaría núm. 1221, Pueblo de Moya, 47530, Lagos de Moreno, Jal.

J y K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes

al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
HFJ871110JT6	Hogares Fraternales de Juanacatlán, A.C.	Herrera y Cairo núm. 299, 45880, Juanacatlán, Jal.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Zapopan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHF070430E28	Casa Hogar Florecitas del Carmen, A.C.	Santa Teresa núm. 411, Col. Santa Margarita 2a. Sección, 45140, Zapopan, Jal.
FME071221BU5	Fundación Mexicana para la Esclerosis Múltiple, A.C.	Progreso núm. 500, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.
IMO081008QT8	Imagina en Movimiento, A.C.	Perla núm. 3623, Col. Residencial Victoria, 44560, Guadalajara, Jal.
MAY081121NC8	Mayama, A.C.	Prol. Mariano Otero núm. 5668-B, Col. Paseos del Sol, Primera Sección, 45079, Zapopan, Jal.
PSC031127DE1	Proyecto Salud y Calidad de Vida, A.C.	López Cotilla núm. 1351, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEB950228ID0	Centro Escolar Bilingüe Bugambilias, A.C.	Río Verde núm. 1485, Col. Las Aguilas, 45080, Zapopan, Jal.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ART6902219U2	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, A.C.	Fray Juan de Zumarraga núm. 319, Col. Chapalita, 44510, Guadalajara, Jal.
CCA0804114K6	En Contacto con el Arte, A.C.	Ramón López Velarde núm. 539, Int. 13, Col. Magaña, 44800, Guadalajara, Jal.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la

evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ESM980424NS8	Educación Superior Marista, A.C.	Marcelino Champagnat núm. 2981, Col. Loma Bonita, 45050, Zapopan, Jal.	Educativa
PSC031127DE1	Proyecto Salud y Calidad de Vida, A.C.	López Cotilla núm. 1351, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.	Asistencial

Estado de México

Administración Local Jurídica de Naucalpan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMS070621BU8	Apoyo Médico Salud en Ti, A.C.	Jorge Jiménez Cantú núm. 61, Int. 3, Col. Villa de Guadalupe Xalostoc, 55339, Ecatepec, Méx.
AAC0408231D6	Asociación de Asistencia Comunitaria, I.A.P.	Calle 13 núm. 96, Col. Campestre Guadalupeana, 57120, Nezahualcóyotl, Méx.
AMP0702218I9	Asociación Mexicana en Pro de la Familia, Cultura y Bienestar Social, A.C.	Bosques de Chile núm. 13-B, Col. Bosques de Aragón, 57170, Nezahualcóyotl, Méx.
CAM081210K24	Comedores de Amor, A.C.	Tercera Cerrada de Camino de la Hiedra núm. 16, Barrio de la Rosa, 53216, Naucalpan, Méx.
FME080923SE0	Fundación el Mexicanito, I.A.P.	San Antonio s/n, Col. Rancho San Antonio, 54070, Tlalnepantla, Méx.
FEL060607HRA	Fundación Eli, I.A.P.	Leona Vicario núm. 32, Int. 1, Col. Barrio San Melchor, 52760, Huixquilucan, Méx.
FFC040423H46	Fundación Francisco Castañeda Rodríguez, A.C.	Ignacio Zaragoza Mz. 2, Lt. 4 s/n, Col. San Andrés de la Cañada, 55519, Ecatepec, Méx.
FRM0701221A6	Fundación Rosa María Villegas Mendoza, I.A.P.	Calle 25 núm. 130, Col. Estado de México, 57210, Nezahualcóyotl, Méx.
GOS0504288K0	Grupo de Orientación Sobre Sexualidad y Adicciones Gossa, A.C.	Niños Héroes núm. 18, Col. San Lorenzo Tetliltac, 55714, Coacalco, Méx.
GNH080731UN4	Grupo Nuevos Horizontes de Jaltenco, A.C.	González Ortega s/n, Barrio San Martín, 55780, Jaltenco, Méx.
IDT080611EV9	Integración y Desarrollo Total, A.C.	Av. Cristóbal Colón núm. 65, Col. Lomas Verdes, 53120, Naucalpan, Méx.
OFA9603134Y6	Organización Femenil de Asistencia y Superación, A.C.	Carretera a San Juan Yautepec núm. 2, Col. La Cañada, 52760, Huixquilucan, Méx.
PFE0710232N8	Pro Familias de Escasos Recursos Económicos, A.C.	Oriente 10, Manz. 29, Lote 14, Col. Carlos Hank González, 56510, La Paz, Méx.
SHE080306291	Sanando Heridas, A.C.	Autopista México Querétaro núm. 104, Col. Lechería, 54940, Tultitlan, Méx.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CUD860414FT9	Centro Universitario Dr. Emilio Cárdenas, S.C.	Av. Atlacomulco núm. 191, Col. La Loma, 54060, Tlalnepantla, Méx.

CMO810602RH5	Colegio Montreal, A.C.	Chabacanos núm. 49, Col. Jardines de San Mateo, 53240, Naucalpan, Méx.
ESD860414975	Escuela Secundaria Dr. Emilio Cárdenas, S.C.	Galeana núm. 55, Col. La Loma, 54060, Tlalnepantla, Méx.

C a E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
GFF010206BZ7	Grupo Falcons Free, A.C.	Constitución núm. 44, Los Laureles, 54483, Isidro Febela, Méx.

G a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AMS070621BU8	Apoyo Médico Salud en Ti, A.C.	Jorge Jiménez Cantú núm. 61, Int. 3, Col. Villa de Guadalupe Xalostoc, 55339, Ecatepec, Méx.	Asistencial
AAC0408231D6	Asociación de Asistencia Comunitaria, I.A.P.	Calle 13 núm. 96, Col. Campestre Guadalupe, 57120, Nezahualcóyotl, Méx.	Asistencial
FRM0701221A6	Fundación Rosa María Villegas Mendoza, I.A.P.	Calle 25 núm. 130, Col. Estado de México, 57210, Nezahualcóyotl, Méx.	Asistencial
GFF010206BZ7	Grupo Falcons Free, A.C.	Constitución núm. 44, Los Laureles, 54483, Isidro Febela, Méx.	Ecológica
OFA9603134Y6	Organización Femenil de Asistencia y Superación, A.C.	Carretera a San Juan Yautepec núm. 2, Col. La Cañada, 52760, Huixquilucan, Méx.	Asistencial
PFE0710232N8	Pro Familias de Escasos Recursos Económicos, A.C.	Oriente 10, Manz. 29, Lote 14, Col. Carlos Hank González, 56510, La Paz, Méx.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Toluca**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

AMA081114AD3	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer del Estado de México, AMANC, I.A.P.	Paseo Colón s/n, Col. Villa Hogar, 50170, Toluca, Méx.
FAN081010R56	Fundación Ana, I.A.P.	Paseo de las Palmas Mz. 17, Lt. 3-309, Vivienda 2, Fracc. Los Sauces, 50200, Toluca, Méx.
FPA020308962	Fundación el Pueblito de los Abuelos, I.A.P.	Durazno núm. 5, Col. Izcalli Cuauhtémoc 5a. Sección, 52176, Metepec, Méx.
FPE081202KW5	Fundación Proacceso Eco, A.C.	Paseo Colón núm. 224, Int. 55, Col. Centro, 50000, Toluca, Méx.
MPP0906174C6	Maja Pama Pama, A.C.	Domicilio conocido, San Agustín Mextepec, 50687, San Felipe del Progreso, Méx.

B y C.**D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MMA080326996	Movimiento Mazahua Aprendiendo a Servir, A.C.	El Camino s/n, Centro El Fresno Nichí, 50640, San Felipe del Progreso, Méx.

E a H.**I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MAC960429JU5	Movimiento Ambiental Ciudadano de Jilotepec, A.C.	I. Reyes Retana s/n, Col. Centro, 54240, Jilotepec, Méx.

J y K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AMA081114AD3	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer del Estado de México, AMANC, I.A.P.	Paseo Colón s/n, Col. Villa Hogar, 50170, Toluca, Méx.	Asistencial
FAN081010R56	Fundación Ana, I.A.P.	Paseo de las Palmas Mz. 17, Lt. 3-309, Vivienda 2, Fracc. Los Sauces, 50200, Toluca, Méx.	Asistencial

Estado de Michoacán**Administración Local Jurídica de Morelia****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGD0810073H7	Asociación Gilberto Delegación Michoacán, A.C.	Salvador Díaz Mirón núm. 276, casa 23, Col. Urandecua, 58090, Morelia, Mich.
CRO060227QE7	Centro de Rehabilitación y Orientación para Enfermos de Drogadicción y Alcoholismo Las Américas, I.A.P.	Lago de Agua Grande núm. 325, Col. Lago III, 58115, Morelia, Mich.
CBD950207AS8	Cuerpo de Bomberos Delegación en Zitácuaro Michoacán, I.A.P.	Av. Revolución Sur núm. 64, Col. Matamoros, 61502, Zitácuaro, Mich.
ORT080207QC8	Organización al Rescate de Tepuxtepec y sus Comunidades, A.C.	Séptima Avenida s/n, Salto de Tepuxtepec, 61030, Contepec, Mich.
CSF050117CCA	San Francisco, I.A.P.	Paseo del Alamo núm. 62, Col. Prados Verdes, 58110, Morelia, Mich.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CCC900801I46	Colegio Cristóbal Colón de Tuxpan Michoacán, A.C.	Ignacio Zaragoza núm. 14, Col. Centro, 61420, Morelia, Mich.

C a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CNO010306S27	Centro Noé, A.C.	Cerro del Punhuato núm. 417, Col. Lomas del Guayangareo, 58240, Morelia, Mich.	Educativa
CSF050117CCA	San Francisco, I.A.P.	Paseo del Alamo núm. 62, Col. Prados Verdes, 58110, Morelia, Mich.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Uruapan**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AZA070215FS5	Amanecer de Zamora, A.C.	Carr. Tamandaro El Platanal s/n, km 4, 59900, San José Platanal, Mich.
CTE011212QG6	Casa de la Tercera Edad Sagrado Corazón de Jesús, A.C.	Juárez núm. 47-B, Col. Centro, 59250, Yurecuaro, Mich.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EEZ740606B29	Escuela de Enfermería de Zamora, A.C.	Martínez de Navarrete núm. 611, Fracc. Las Fuentes, 59699, Zamora, Mich.

TMI0701227C9 Taki Mundo Instituto de Educación Especial, A.C. Bonifacio Moreno núm. 30, Col. Revolución, 60150, Uruapan, Mich.

C a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
AZA070215FS5	Amanecer de Zamora, A.C.	Carr. Tamandaro El Platanal s/n, km 4, 59900, San José Platanal, Mich.	Asistencial

Estado de Morelos

Administración Local Jurídica de Cuernavaca

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAM051025CQ0	Cascada de Amor, A.C.	Guadalupe Victoria núm. 200, Col. Manantiales, 62746, Cuautla, Mor.

B a L.

Estado de Nuevo León

Administración Local Jurídica de Guadalupe

A a C.

- D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AUM061031MT2	Asociación Unida Mixteca, A.C.	Av. Eloy Cavazos núm. 123, Col. Héctor Caballero Escamilla, 67275, Benito Juárez, N.L.

E a L.

Administración Local Jurídica de Monterrey

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ABP540310LT5	Asociación de Beneficencia Privada León Ortigosa, A.B.P.	Padre Mier Poniente núm. 1423, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.

ADM781011FU7	Asociación Down de Monterrey, A.C.	Av. Pío X Sur núm. 1100, Col. Pío X, 64710, Monterrey, N.L.
CTP990907EI1	Centro de Tratamiento Puerto Seguro, A.C.	Rayón Norte núm. 441, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.
CCA0708222C3	Ciudadanos contra el Abuso en el Consumo del Alcohol, A.C.	Priv. San Antonio núm. 2324, Col. Lomas de San Francisco, 64710, Monterrey, N.L.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CRC051117QCA	Colegio del Rey Cumbres, A.C.	Lázaro Cárdenas núm. 208-A, Col. Emiliano Zapata, 64390, Monterrey, N.L.
CRC680210MT6	Colegio Regiomontano Contry, A.C.	Roberto Garza Zambrano núm. 333, Col. Contry, 64860, Monterrey, N.L.

C y D.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FTT9102266I5	Fundación Treviño y Treviño Cavazos, I.B.P.	Tapia Poniente núm. 1408, Col. Monterrey Centro, 64000, Monterrey, N.L.

F a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CTP990907EI1	Centro de Tratamiento Puerto Seguro, A.C.	Rayón Norte núm. 441, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Asistencial

Administración Local Jurídica de San Pedro Garza García**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FJT080121U30	Fundación J.T.M., A.C.	Av. Ricardo Margain núm. 565-A, piso 2, Suite A-4, Parque Corporativo Santa Engracia, 66265, N.L.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AIM680909188	American Institute of Monterrey, S.C.	Perseverancia núm. 100, Col. Balcones del Valle, 66280, San Pedro Garza García, N.L.

C a G.

H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FSC070613NE3	Fundación Sertoma de la Ciudad de Monterrey, A.C.	Priv. Agustín Siller núm. 116, Col. Lázaro Garza Ayala, 66238, San Pedro Garza García, N.L.

I a L.**Estado de Oaxaca****Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHI990921Q71	Casa Hogar de Integración y Rehabilitación de Infantes y Adolescentes Chiria, A.C.	1ro. de Mayo núm. 11, Col. María Luisa, 68320, Tuxtepec, Oax.
ELA0510267B7	Entre Lazos, A.C.	Mitla núm. 402, Int. 4, Col. Sector A, 70987, Santa María Huatulco, Oax.

B a E.**F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AJE0512022Q1	Amigos del Jardín Etnobotánico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, A.C.	Reforma s/n, esquina con Constitución, Col. Centro, 68000, Oaxaca, Oax.
URP020830KR1	Unidos por el Río Papaloapan, A.C.	Miguel Hidalgo núm. 764-B, Col. Lázaro Cárdenas, 68340, San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

G a K.**L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CHI990921Q71	Casa Hogar de Integración y Rehabilitación de Infantes y Adolescentes Chiria, A.C.	1ro. de Mayo núm. 11, Col. María Luisa, 68320, Tuxtepec, Oax.	Asistencial

Estado de Puebla**Administración Local Jurídica de Puebla Norte****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCI050721DB3	Factor Ciudadano, A.C.	Calle 14 Sur núm. 5715, Col. San Manuel, 72570, Puebla, Pue.

B a L.

Administración Local Jurídica de Puebla Sur

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FKI0802226R3	Fundación Kike, A.C.	Alvaro Obregón núm. 3419, Int. 7 A, Col. Santiago Momoxpan, 72775, San Pedro Cholula, Pue.
GVH070226CU2	Grupo 24 Hs. Contra las Adicciones Las Américas, A.C.	Calle 32 Poniente núm. 712, Col. Santa María, 72080, Puebla, Pue.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IEU761118H96	Instituto de Estudios Universitarios, A.C.	4 Poniente núm. 1901-A, Barrio de San Matías, 72140, Puebla, Pue.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
REF000201S83	Representación del Exconvento Federal de Huaquechula Puebla, A.C.	Calle 6 Sur núm. 109, 74370, Huaquechula, Pue.

E a L.

Estado de Querétaro

Administración Local Jurídica de Querétaro

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CAF0903305I4	Centro de Atención Familiar Integral de Querétaro, A.C.	Bosque de Alemania núm. 22, Col. Colinas del Bosque Segunda Sección, 76905, Corregidora, Qro.
LJM920922B6A	Lic. José María Cazares y Martínez, A.C.	Madero núm. 247, Col. Centro, 76000, Santiago de Querétaro, Qro.
MTA0507292E5	México Tierra de Amaranto, A.C.	20 de Noviembre núm. 161-B, Col. Plaza de las Américas, 76059, Querétaro, Qro.

B y C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
SAM081106HI6	Con Sabor a México, Arte y Cultura, A.C.	Bolivia núm. 1, Col. Lomas de Querétaro, 76190, Querétaro, Qro.
ICM0802016E2	Ibérica Contemporánea en México, A.C.	Hacienda Santa Bárbara núm. 114, Col. El Jacal, 76187, Querétaro, Qro.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones,

se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CAF090330514	Centro de Atención Familiar Integral de Querétaro, A.C.	Bosque de Alemania núm. 22, Col. Colinas del Bosque Segunda Sección, 76905, Corregidora, Qro.	Asistencial
CAN041214P66	Centro de Atención para Niños con Daño Cerebral, A.C.	Antonio Pérez Alcocer núm. 49, Fracc. El Ensueño, 76178, Querétaro, Qro.	Asistencial
ICM0802016E2	Ibérica Contemporánea en México, A.C.	Hacienda Santa Bárbara núm. 114, Col. El Jacal, 76187, Querétaro, Qro.	Cultural

Estado de Quintana Roo

Administración Local Jurídica de Cancún

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MUM0401267L0	Mu' Uch Mu' UK' IIL Tulum, A.C.	Acuario Norte, Manzana 8, Lote 11, Col. Centro, 77780, Tulum, Q. Roo
OAD070427KB0	Oasis de los Ancianos Desamparados, A.C.	Carr. Mérida Cancún km 308.6, 77500, Cancún, Q. Roo
SAM0109053Q5	Semillero de la Amidad, A.C.	Calle 22 Norte núm. 252, Manzana 20, Lote 17, Col Gonzalo Guerrero, 77710, Playa del Carmen, Q. Roo

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
MUM0401267L0	Mu' Uch Mu' UK' IIL Tulum, A.C.	Acuario Norte, Manzana 8, Lote 11, Col. Centro, 77780, Tulum, Q. Roo	Asistencial

Administración Local Jurídica de Chetumal

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FNA090317198	Fundación para Niños Autistas y otros Trastornos del Desarrollo, I.A.P.	Aguascalientes Mz. 3, Lote 5 A, Col. 16 de Septiembre, 77900, Othon P. Blanco, Quintana Roo

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FNA090317198	Fundación para Niños Autistas y otros Trastornos del Desarrollo, I.A.P.	Aguascalientes Mz. 3, Lote 5 A, Col. 16 de Septiembre, 77900, Othon P. Blanco, Quintana Roo	Asistencial
SAM981223SW9	Sembradores de Amor, I.A.P.	Ignacio Ramírez núm. 56, Col. Cinco de Abril, 77018, Othon P. Blanco, Q. Roo	Asistencial

Estado de San Luis Potosí**Administración Local Jurídica de San Luis Potosí**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
APS921112H10	Asociación Pro Superación de Niños Down, A.C.	Xilitla s/n, Col. Tantocob, 79060, Cd. Valles, S.L.P.
CMR020821EX7	Centro Multidisciplinario en Rehabilitación Vallarta, A.C.	Primo Feliciano Velázquez núm. 145, Col. Valle de Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, S.L.P.
CBV981203K31	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Matehuala San Luis Potosí, A.C.	Vicente Guerrero núm. 515 Oriente, Zona Centro, 78700, Matehuala, S.L.P.
NEL081002BN8	No es lo que Somos, es lo que Podemos Hacer Rebeka Katherine, A.C.	Calle 3 Quinta del Río núm. 100-A, Col. Quintas de la Hacienda, 78438, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

B a C.

- D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AMN000903SW6	Asociación de la Muy Noble y Leal Ciudad de Real de Catorce, A.C.	Lanzagorta núm. 5, Col. Centro, 78560, Real de Catorce, S.L.P.

E a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones,**

se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CMR020821EX7	Centro Multidisciplinario en Rehabilitación Vallarta, A.C.	Primo Feliciano Velazquez núm. 145, Col. Valle de Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, S.L.P.	Asistencial
MSL070801QE5	MUSYCA de San Luis Potosí, A.C.	Don Jesús núm. 133, Fracc. Don Miguel, 78395, San Luis Potosí, S.L.P.	Cultural

Estado de Sinaloa

Administración Local Jurídica de Culiacán

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ANA080112GS1	Altata Natura, I.A.P.	Alfonso G. Calderon núm. 2193, Int. 201, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, 80020, Culiacán, Sin.
CHA090303I85	Casa Hogar para Ancianos el Buen Samaritano, I.A.P.	San Felipe núm. 3328, Fracc. Los Angeles, 80014, Culiacán, Sin.
FHO060105SUA	Fundación HOMEX, A.C.	Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena núm. 2204, Frac. Bonanza, 80020, Culiacán, Sin.

B a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ANA080112GS1	Altata Natura, I.A.P.	Alfonso G. Calderon núm. 2193, Int. 201, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, 80020, Culiacán, Sin.	Asistencial
CHA090303I85	Casa Hogar para Ancianos el Buen Samaritano, I.A.P.	San Felipe núm. 3328, Fracc. Los Angeles, 80014, Culiacán, Sin.	Asistencial
FHO060105SUA	Fundación HOMEX, A.C.	Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena núm. 2204, Frac. Bonanza, 80020, Culiacán, Sin.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Los Mochis

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAC090126R10	Fundación Abriendo Camino Down de los Mochis, A.C.	Gabriel Leyva Sur núm. 1073, Col. Bienestar, 81280, Ahome, Sin.
FZO090105N35	Fundación El Zorro, I.A.P.	Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro, 81200, Los Mochis, Ahome, Sin.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FAC090126R10	Fundación Abriendo Camino Down de los Mochis, A.C.	Gabriel Leyva Sur núm. 1073, Col. Bienestar, 81280, Ahome, Sin.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Mazatlán

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HMA080429GR0	Hospice Mazatlán, I.A.P.	Cerro San Antonio núm. 33-B, Col. Lomas de Mazatlán, 82110, Mazatlán, Sin.

- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ICO5202219X4	Instituto Cultural de Occidente, A.C.	Carr. Internacional km 1202 s/n, Col. Jacarandas, 82157, Mazatlán, Sin.

C a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
HMA080429GR0	Hospice Mazatlán, I.A.P.	Cerro San Antonio núm. 33-B, Col. Lomas de Mazatlán, 82110, Mazatlán, Sin.	Asistencial

Estado de Sonora**Administración Local Jurídica de Ciudad Obregón**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CHI081005HI7	Casa Hogar Inmaculada, I.A.P.	Toluca núm. 5, La Colorada, 85763, Alamos, Son.

- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCI981026111	Fundación Cultural Infantil y Juvenil Fray Ivo Toneck, A.C.	Calle 30 s/n, Col. Centro, 85400, Guaymas, Son.
PSF020703HA5	Preparatoria Santa Fé, S.C.	Leonardo Magaña s/n, Col. Juárez, 85870, Navojua, Son.

C a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
CHI081005HI7	Casa Hogar Inmaculada, I.A.P.	Toluca núm. 5, La Colorada, 85763, Alamos, Son.	Asistencial
FCI981026111	Fundación Cultural Infantil y Juvenil Fray Ivo Toneck, A.C.	Calle 30 s/n, Col. Centro, 85400, Guaymas, Son.	Educativa

Administración Local Jurídica de Hermosillo

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AEG980504J46	Agrupación Estatal George Papanicolaou, I.A.P.	Olivares s/n entre Camelia y Blvd. Las Torres, Col. Luis Encinas, 83170, Hermosillo, Son.

B a L.**Administración Local Jurídica de Nogales**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AGP041118ES2	Agrupación George Papanicolaou de Baviacora, I.A.P.	Felix Serna s/n, Int. 44 entre Camino Real y Calle Sin Nombre, Col. Loma Sur, 84940, Baviacora, Son.
CCG0606078F6	Centro Comunitario Guadalupano de Nogales, I.A.P.	Latinos núm. 193, Col. Fundo Legal, 84030, Nogales, Son.
RDN0606087JA	Refugios de Dios para Niños, I.A.P.	Priv. Becerril s/n, local 1 altos, Col. Kalitea, 84066, Nogales, Son.

C a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
RDN0606087JA	Refugios de Dios para Niños, I.A.P.	Priv. Becerril s/n, local 1 altos, Col. Kalitea, 84066, Nogales, Son.	Asistencial

Estado de Tabasco**Administración Local Jurídica de Villahermosa**

- A.**
- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CMC630622TS9	Colegio Motolinia de Comalcalco, A.C.	Saenz núm. 205, Col. Centro, 86300, Comalcalco, Tab.

- C a L.**

Estado de Tamaulipas**Administración Local Jurídica de Ciudad Victoria**

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAD060815FZ5	Fraternidad de Alcoholicos y Drogadictos en Rehabilitación de Cd. Victoria, A.C.	Artemio del Valle núm. 350, Col. Tamaulipas, 87090, Cd. Victoria, Tamps.
VMU080306SPA	Vive Mujer, A.C.	Calandria núm. 1620, Col. Fuego Nuevo, 87037, Cd. Victoria, Tamps.

- C a K.**

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
VMU080306SPA	Vive Mujer, A.C.	Calandria núm. 1620, Col. Fuego Nuevo, 87037, Cd. Victoria, Tamps.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Matamoros

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
HUV080702139	Hermanas Unidas de Valle Hermoso, A.C.	Victoria núm. 135, Col. Centro, 87500, Valle Hermoso, Tamps.

- B a G.**

- H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FCM021003NZA	Fundación Comunitaria de Matamoros, A.C.	Primera esquina con Lilas núm. 244, Col. Jardín, 87330, Matamoros, Tamps.

I a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
HUV080702I39	Hermanas Unidas de Valle Hermoso, A.C.	Victoria núm. 135, Col. Centro, 87500, Valle Hermoso, Tamps.	Asistencial

Estado de Tlaxcala

Administración Local Jurídica de Tlaxcala

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ABC080728LA5	Apoyándonos para el Bienestar Común, A.C.	Ejército Nacional núm. 7, Col. Reforma, 90805, Chiautempan, Tlax.
ULA050624PRA	Unidos por Lardizabal, A.C.	Av. Revolución núm. 8, 90700, Tepetitla de Lardizabal, Tlax.

- B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FHC080828KM6	Formación Humanística Cultural, S.C.	Coaxamalucan núm. 210, Col. Granjas de Guadalupe, 90320, Apizaco, Tlax.
FSE0805142H1	Fundación Solo por Educar, A.C.	Isabel Guerrero núm. 4, Barrio del Carmen, 90790, Papalotla de Xicohtencatl, Tlax.

C.

- D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CPR0901305Z4	Comité Pro-Restauración del Retablo de la Parroquia de San Luis Obispo, A.C.	Reforma Sur núm. 201-A, Col. Centro, 90500, Huamantla, Tlax.

E a G.

- H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

FUA061003D37 Fundación Universidad Autónoma de Tlaxcala, A.C. Tlaloc núm. 7, Col. Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.

I a L.

Estado de Veracruz

Administración Local Jurídica de Coatzacoalcos

A a E.

F. Organizaciones Civiles y Fideicomisos Ecológicos (Artículo 95, fracción XIX de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
APE991108CY0	Asociación de Productores Ecologistas Tatexco, A.C.	Tulipán núm. 4, Col. Santa Rosa, 96365, Ixhuatlán del Sureste, Ver.

G a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
APE991108CY0	Asociación de Productores Ecologistas Tatexco, A.C.	Tulipán núm. 4, Col. Santa Rosa, 96365, Ixhuatlán del Sureste, Ver.	Ecológica

Administración Local Jurídica de Córdoba

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MSJ980813255	Monasterio de San José, A.C.	Reserva Territorial Manzana 98 s/n, Col. Territorial, 94100, Huatusco, Ver.

B a L.

Administración Local Jurídica de Tuxpan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FNI080919TA1	Fundación de Niños Invidentes de Pánuco, Ver., A.C.	Miguel Hidalgo núm. 207, Zona Centro, 93990, Pánuco, Ver.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

ACR87060121A Asociación Cultural Raúl R. Nuñez, A.C.

Garizurieta núm. 103, Col. Centro, 92730, Veracruz, Ver.

C a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
ACR87060121A	Asociación Cultural Raúl R. Nuñez, A.C.	Garizurieta núm. 103, Col. Centro, 92730, Veracruz, Ver.	Educativa

Administración Local Jurídica de Veracruz

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CVE9801238P9	Cáritas Veracruz, A.C.	Aquiles Serdán núm. 528, Col. Centro, 91700, Veracruz, Ver.
HSJ0804297L6	Hogar San José de Calasanz de Veracruz, A.C.	Campestre núm. 24, Col. Las Granjas, 91967, Veracruz, Ver.
SAR0805275H8	SARASOAR, A.C.	Av. España núm. 278, Fracc. Reforma, 91919, Veracruz, Ver.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
SAR0805275H8	SARASOAR, A.C.	Av. España núm. 278, Fracc. Reforma, 91919, Veracruz, Ver.	Asistencial

Administración Local Jurídica de Xalapa

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
PPS0101274R7	Patronato Pro Salud y Asistencia Social de Veracruz, A.C.	Soconusco núm. 31, Col. Aguacatal, 91130, Xalapa, Ver.

B a K.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97**

de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FSF060314S21	Fundación Sonrisa Fiel, A.C.	Av. Manuel Avila Camacho núm. 189, Int. 2, Col. Francisco Ferrer Guardia, 91020, Xalapa, Ver.	Asistencial

Estado de Yucatán

Administración Local Jurídica de Mérida

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
AAS080817UB7	Asilo de Ancianos, Señor de la Misericordia, A.C.	Calle 17 núm. 205 por 26 y 28, Col. Mejorada, 97860, Ticul, Yuc.
FEP080603B44	Fundación Elda Peniche Larrea, A.C.	Calle 52 núm. 359-B, Col. Itzimná, 97100, Mérida, Yuc.
FMY060315LR0	Fundación Mayas de Yucatán, A.C.	Calle 35 núm. 500 I, Int. 1, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
FRC030811EP1	Fundación Rosaura Cruz, A.C.	Calle 129 núm. 207, Col. Serapio Rendón, 97285, Mérida, Yuc.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
EJM030220CY2	Escuela Jeanne de Matel, A.C.	Calle 26 A núm. 163-A, entre 17 y 19, Col. San Juan, 97350, Hunucma, Yuc.

C.

D. Organizaciones civiles y fideicomisos culturales (artículo 95, fracción XII de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
JBM031112QY3	Joven Ballet de Mérida, A.C.	Calle 31E núm. 271, entre 22 y 24, Col. Miguel Alemán, 97148, Mérida, Yuc.

E a K.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal	Objeto
FEP080603B44	Fundación Elda Peniche Larrea, A.C.	Calle 52 núm. 359-B, Col. Itzimná, 97100, Mérida, Yuc.	Asistencial
KKI020108TF3	Kaxil Kiuic, A.C.	Calle 10 x 7 y 9 núm. 66, Col. San Antonio Cinta, 97139, Mérida, Yuc.	Cultural
MKV9912156K0	Micas Kiuic Venture, A.C.	Calle 10 x 7 y 9 núm. 66, Col. San Antonio Cinta, 97139, Mérida, Yuc.	Cultural

2. Revocaciones.**Estado de Chiapas****Administración Local Jurídica de Tuxtla Gutiérrez****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
ASC990414H33	Alternativa Solidaria Chiapas, A.C.	Av. Miguel Hidalgo núm. 1, Int. 5, Col. Centro, 29200, San Cristobal de las Casas, Chis.

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Guadalajara****H. Organizaciones civiles y fideicomisos de apoyo económico de donatarias autorizadas (artículo 96 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FHC000126JQ3	Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara, A.C.	Pedro Moreno núm. 1571, Col. Americana, 44160, Guadalajara, Jal.

3.**4. Actualizaciones.****4.1. Cambios de Domicilio****Estado de Aguascalientes****Administración Local Jurídica de Aguascalientes****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CAG9609191B0	Comunidad Agazzi, A.C.	Cristóbal Colón núm. 404, Col. El Encino, 20240, Aguascalientes, Ags.

Estado de Campeche**Administración Local Jurídica de Campeche****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AFA030208NM9	Asociación Fe, Amor y Esperanza, I.A.P.	Av. Lázaro Cárdenas núm. 123, Col. Solidaridad Urbana, San Francisco de Campeche, Camp.

Estado de Chihuahua

Administración Local Jurídica de Ciudad Juárez**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CRC840528DX6	Club Rotario Ciudad Juárez Industrial, A.C.	Av. de la Raza núm. 4401, Col. Nogales, 32350, Cd, Juárez, Chih.

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
IMI840912TG7	Instituto María Isabel Dondé, I.A.P.	Jalapa núm. 67-A, Col. Roma, 06700, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CEZ041027LP0	Centro de Estudios para la Zona Metropolitana, A.C.	Carolina núm. 80, Int. 16, Col. Ciudad de los Deportes, 03710, México, D.F.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
CEZ041027LP0	Centro de Estudios para la Zona Metropolitana, A.C.	Carolina núm. 80, Int. 16, Col. Ciudad de los Deportes, 03710, México, D.F.	Científica o Tecnológica
IMI840912TG7	Instituto María Isabel Dondé, I.A.P.	Jalapa núm. 67-A, Col. Roma, 06700, México, D.F.	Educativa

Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
ECI921002H68	Encuentros Conyugales, I.A.P.	Calle 11 núm. 201, Col. Porvenir, 02940, México, D.F.
FEM040706SI9	Fundación del Empresariado en México, A.C.	Bldv. de los Virreyes núm. 145, Int. 2, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
FFD910814H79	Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús, I.A.P.	Montes Urales núm. 632, piso 5, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.
VEM970715LW1	Vida y Esperanza de México, I.A.P.	Lago Texcoco núm. 21, Col. Anáhuac, 11320, México, D.F.

C. Organizaciones civiles y fideicomisos para la investigación científica o tecnológica (artículo 95, fracción XI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
IMC030507A73	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Leibnitz núm. 11, piso 6, desp. 602, Col. Nueva Anzures, 11590, México, D.F.

E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FED0407221EA	Fondo Educativo para el Desarrollo de México, A.C.	Av. Guillermo González Camarena núm. 900, Int. 401, Col. Lomas de Santa Fe, 01219, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
FEM040706SI9	Fundación del Empresariado en México, A.C.	Blvd. de los Virreyes núm. 145, Int. 2, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.	Asistencial
FFD910814H79	Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús, I.A.P.	Montes Urales núm. 632, piso 5, Col. Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F.	Asistencial

Administración Local Jurídica del Oriente del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
DAN850617PV9	Drogadictos Anónimos, A.C.	Av. Andrés Molina Enríquez núm. 4356 bis, Col. Viaducto Piedad, 08200, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CVA850403DK5	Colonias de Vacaciones, I.A.P.	Revolución núm. 1221, Int. 7, Col. Los Alpes, 01010, México, D.F.
FBH920229LW7	Fundación Bringas-Haghenbeck, I.A.P.	Vallarta núm. 21, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.
FDK020111AIA	Fundación Dr. Kiso Tsuru y Mihoko Tsuru, I.A.P.	Ingenio San Cristóbal núm. 10, Col. Ex Hacienda Coapa, 14300, México, D.F.
IML9503229Z3	Ignacio Medina Lima, I.A.P.	Vallarta núm. 21, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.

Estado de Hidalgo**Administración Local Jurídica de Pachuca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AHI021221JD0	Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo, A.C.	Venustiano Carranza núm. 524, Col. Centro, Barrio Española, 42010, Pachuca, Hgo.
CRN920702MMA	Centro de Rehabilitación Nueva Vida, A.C.	Mina núm. 107-A, Col. Centro, 42000, Pachuca, Hgo.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
CRN920702MMA	Centro de Rehabilitación Nueva Vida, A.C.	Mina núm. 107-A, Col. Centro, 42000, Pachuca, Hgo.	Asistencial

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Zapopan****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
MMU990325DC1	Misión Mujer, A.C.	Calle 9 núm. 504, Col. Jardines Seattle, 45150, Zapopan, Jal.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
MMU990325DC1	Misión Mujer, A.C.	Calle 9 núm. 504, Col. Jardines Seattle, 45150, Zapopan, Jal.	Asistencial

Estado de Michoacán**Administración Local Jurídica de Morelia****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CCP6901028D3	Centro Cultural de Panindícuaro, A.C.	Av. 16 de Septiembre núm. 12, Col. Centro, 58570, Panindícuaro, Mich.

Estado de Nuevo León**Administración Local Jurídica de Monterrey****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
CLI870531FR6	Cedros del Líbano, S.C.	Padre Mier núm. 1661, Col. Obisnado, 64060, Monterrey, N.L.
URE740701IQ1	Universidad Regiomontana, A.C.	Rayón Sur núm. 480, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
URE740701IQ1	Universidad Regiomontana, A.C.	Rayón Sur núm. 480, Col. Centro, 64000, Monterrey, N.L.	Educativa

Estado de Oaxaca**Administración Local Jurídica de Oaxaca****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
PRO980608EW0	Los Propekes, A.C.	Privada de Eucaliptos núm. 2, Col. Buenos Aires, 71236, San Antonio de la Cal, Oax.

Estado de Puebla**Administración Local Jurídica de Puebla Norte****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FPS8812293F8	Fundación Patronato San Antonio, I.B.P.	Calle 3 Oriente núm. 101, Int. 7-A, Col. Centro, 75700, Tehuacan, Pue.

Estado de Sinaloa**Administración Local Jurídica de Los Mochis****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
AAM061104DB9	Asociación Alzheimer de Los Mochis, I.A.P.	Benjamín Johnston Poniente núm. 1299, Col. Scally, 81240, Los Mochis, Sin.

- L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
AAM061104DB9	Asociación Alzheimer de Los Mochis, I.A.P.	Benjamín Johnston Poniente núm. 1299, Col. Scally, 81240, Los Mochis, Sin.	Asistencial

Estado de Veracruz

Administración Local Jurídica de Xalapa

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
FCN0601248Z0	Fundación Casa Nueva, I.A.P.	Av. 20 de Noviembre Oriente núm. 571, Col. Agua Santa Infonavit, 91040, Xalapa, Ver.

Estado de Yucatán

Administración Local Jurídica de Mérida

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado
VVI721108113	Voluntarias Vicentinas, A.C.	Calle 64 núm. 531, Int. 9-A, por 65 y 67, Col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.

4.2. Cambios de Denominación

Distrito Federal

Administración Local Jurídica del Centro del Distrito Federal

- A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FCS030225A68	Fundación Campo y Salud, A.C.	Montecito núm. 38, piso 8-4, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
--------------	-------------------------------	--

Actual:

FCE030225KS0

Fundación Campo, Educación y Salud, A.C.

Montecito núm. 38, piso 15, Oficina 18, Col.
Nápoles, 03810, México, D.F.**Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FAP780615ND6 Fundación de Asistencia Privada Alberto y Mártires de la Conquista núm. 94, Col.
Dolores Andrade, I.A.P. Tacubaya, 11870, México, D.F.

Actual:

FAP780615ND6 Fundación Alberto y Dolores Andrade, I.A.P. Mártires de la Conquista núm. 94, Col.
Tacubaya, 11870, México, D.F.

Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal**A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FMF000126U61 Fundación Mexicana de Fomento Educativo para Av. Universidad núm. 1093, Int. 101, Col. Del
la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, Valle, 03100, México, D.F.
A.C.

CAG070912RD5 Centro de Acogida Las Golondrinas, A.C. Luis G. Vieyra núm. 23, Int. 3, Col. San
Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F.

Actual:

FUC000126KW5 FUCAM, A.C. Av. Universidad núm. 1093, Int. 101, Col. Del
Valle, 03100, México, D.F.

RES070912SQA Retorno a la Esperanza, A.C. Calle Chica núm. 12, Col. Toriello Guerra,
14050, México, D.F.

L. Organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación (artículo 97 de la Ley del ISR, vigente a partir del 1 de enero de 2002, antes artículo 70-B y regla I.3.10.1. de la RMF). Para efectos de la autorización para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta del extranjero, los requisitos establecidos en los artículos 70 y 70-B, vigentes al momento de la firma del convenio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal, se contienen también en los artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, así entonces, al cumplir tales disposiciones, se considera que también habrían calificado como tal de conformidad con los artículos 70 y 70-B vigentes al 31 de diciembre de 2001.

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal Actualizado	Objeto
-----	---------------------	------------------------------	--------

Anterior:

FMF000126U61 Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, A.C. Av. Universidad núm. 1093, Int. 101, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Asistencial

CAG070912RD5 Centro de Acogida Las Golondrinas, A.C. Luis G. Vieyra núm. 23, Int. 3, Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F. Asistencial

Actual:

FUC000126KW5 FUCAM, A.C. Av. Universidad núm. 1093, Int. 101, Col. Del Valle, 03100, México, D.F. Asistencial

RES070912SQA Retorno a la Esperanza, A.C. Calle Chica núm. 12, Col. Toriello Guerra, 14050, México, D.F. Asistencial

Estado de Jalisco**Administración Local Jurídica de Guadalajara****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

FPS870907FW4 Fundación Psiquiátrica San Camilo, A.C. Av. México núm. 2074, 44640, Guadalajara, Jal.

Actual:

FPS870907FW4 Fundación San Camilo, A.C. Av. México núm. 2074, Col. Ladrón de Guevara, 44600, Guadalajara, Jal.

Estado de Nuevo León**Administración Local Jurídica de Monterrey****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
-----	---------------------	------------------

Anterior:

CEE8905172H0 Centro Educativo de Enfermería del Parque, A.C. De la Llave núm. 1409, Col. Santa Rita, 31020, Chihuahua, Chih.

Actual:

EEC890517U59 Escuela de Enfermería Christus Muguerza- UDEM, A.C. Miguel Hidalgo núm. 2525, Col. Obispado, 64060, Monterrey, N.L.

4.3. Cambios de Rubro**Administración Local Jurídica del Norte del Distrito Federal****Anterior:****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAP780615ND6	Fundación de Asistencia Privada Alberto y Dolores Andrade, I.A.P.	Mártires de la Conquista núm. 94, Col. Tacubaya, 11870, México, D.F.

Actual:**E. Organizaciones civiles y fideicomisos becantes (artículos 95, fracción XVII y 98 de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FAP780615ND6	Fundación Alberto y Dolores Andrade, I.A.P.	Mártires de la Conquista núm. 94, Col. Tacubaya, 11870, México, D.F.

5. Rectificaciones.

EJERCICIO 2008**Debe decir:****1. Autorizaciones.****Estado de Aguascalientes****Administración Local Jurídica de Aguascalientes****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
CEA0004145V9	Corporación Educativa Aguascalientes, A.C.	Av. Las Américas núm. 601, piso 2, Col. La Fuente, 20239, Aguascalientes, Ags.

Estado de Chihuahua**Administración Local Jurídica de Chihuahua****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
MOV071116RI4	Movimater, A.C.	Laguna de Mexicanos núm. 3318, Col. San Felipe, 31203, Chihuahua, Chih.

Estado de México**Administración Local Jurídica de Naucalpan****B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
IBF750609QQ9	Instituto Benjamín Franklin, A.C.	Alamo Plateado núm. 40, Col. Los Alamos, 53230, Naucalpan, Méx.

EJERCICIO 2009**Estado de Coahuila**

Dice: 3. Autorizaciones no renovadas:
Administración Local Jurídica de Torreón

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMR940223MD8	Fundación Mexicana Regalo de Vida, A.C.	Ocampo núm. 601 Oriente, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.

Debe decir: 1. Autorizaciones:**Administración Local Jurídica de Torreón****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
FMR940223MD8	Fundación Mexicana Regalo de Vida, A.C.	Ocampo núm. 601 Oriente, Col. Centro, 27000, Torreón, Coah.

Distrito Federal**Administración Local Jurídica del Sur del Distrito Federal****A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)**

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
IML9503299Z3	Ignacio Medina Lima, I.A.P.	Gelati núm. 20, Col. San Miguel Chapultepec, 11850, México, D.F.
Debe decir:		
IML9503229Z3	Ignacio Medina Lima, I.A.P.	Vallarta núm. 21, Col. Del Carmen, 04100, México, D.F.

I. Organizaciones civiles y fideicomisos para obras o servicios públicos (artículo 31, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
PRO0707099D2	Proméxico	Periférico Sur núm. 4333, Col. Jardines en la Montaña, 14210, México, D.F.
Debe decir:		
PRO0707099D2	Proméxico	Camino a Santa Teresa núm. 1679, Col. Jardines del Pedregal, 01900, México, D.F.

Estado de Michoacán

Administración Local Jurídica de Uruapan

A. Organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales (artículo 95, fracción VI de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
AAN560224618	Fundación Asilo de Ancianos I.A.P.	Madero Norte núm. 510, Col. Centro, 59610, Zamora, Mich.
Debe decir:		
AAN560224618	Asilo de Ancianos, I.A.P.	Madero Norte núm. 510, Col. Centro, 59610, Zamora, Mich.

B. Organizaciones civiles y fideicomisos educativos (artículo 95, fracción X de la Ley del ISR)

RFC	Denominación Social	Domicilio Fiscal
Dice:		
CAA9302026Q2	Colegio América de Ario de Rayón, A.C.	Vicente Guerrero núm. 11, Col. Centro, 59711, Localidad de Ario de Rayón, Zamora, Mich.
PAM900523TH6	Profra. Ana María Gómez, A.C.	Zaragoza núm. 250, Col. Centro, 59800, Uruapan, Mich.
Debe decir:		
CAA9302026Q2	Colegio América de Ario de Rayón, Michoacán, A.C.	Vicente Guerrero núm. 11, Col. Centro, 59711, Localidad de Ario de Rayón, Zamora, Mich.
PAM900523TH6	Profra. Ana María Gómez, A.C.	Zaragoza núm. 250, Col. Centro, 59800, Jacona, Mich.

Atentamente

México, D.F., a 4 de agosto de 2009.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.